

Proceso de Evaluación de Entrada a la Facultad de Psicología 2025-1

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENTRADA

- Haber aprobado 65 créditos correspondientes a su plan de estudios de Estudios Generales Letras en el semestre 2024-1 o estar llevando una cantidad de créditos que permita cumplir este requisito al finalizar el semestre 2024-2.
- Haber aprobado o estar llevando los cursos pre-requisitos de la facultad: Estadística (EST-103), Psicología Individuo y Sociedad (PSI-115), Epistemología (FIL-149) y Neurociencias (PSI-125) para los alumnos que tienen el plan de estudios de 78 créditos (Plan 2014) y solo Estadística (EST-103) para los alumnos que tienen el plan de estudios de 75 créditos (Plan 2003).
- Enlace al formulario con la ficha de inscripción: <https://forms.gle/KGM5DsHT98cNnkWM8>
- **La inscripción a través del formulario es obligatoria a partir del 7 de noviembre de 2024**
- **al 28 de enero de 2025 (NO HAY PRORROGA)**

CRONOGRAMA

Jueves 06 de febrero de 2025	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Publicación de postulantes aptos para el proceso de evaluación</i>
Viernes 07 de febrero de 2025	<ul style="list-style-type: none">▪ <i>Evaluación en línea de alumnos postulantes (disponible solo de 08:00 a 17:00).</i>▪ A las 8:00 a.m. les llegará un correo de la Dirección de Estudios de la Fac. de Psicología (direccionestudios.psi@pucp.edu.pe). En dicho correo encontrarán los enlaces para completar unos cuestionarios por Google Forms.▪ Tomar sus precauciones, pues necesitarán contar con un tiempo estimado de 3 horas para rendir la evaluación.

Notas importantes:

- El alumno se compromete, con su inscripción al proceso, a realizar su evaluación en línea **el día y en el horario señalado en el cronograma**, anticipando y evitando responsablemente el cruce de horarios con cualquier otra actividad académica incluyendo aquellas que el alumno necesite para egresar de EEGLL, aprobar los cursos pre-requisitos, aprobar los cursos que esté llevando en el semestre 2024-2 o acreditar el idioma inglés.
- La realización de la evaluación en línea es obligatoria para confirmar la admisión a la Facultad.
- Los alumnos que no sean admitidos, podrán llevar cursos en la Facultad hasta por un máximo de 9 créditos y por única vez.
- En el caso de alumnos que procedan de otras facultades de la PUCP y hagan sus trámites de transferencia interna, enviar un correo a la Asistente Académica de la Facultad de Psicología para recibir asistencia personalizada que les permita cumplir con los requisitos del proceso de evaluación.

Consultas adicionales al siguiente correo coord_academica.psi@pucp.edu.pe
(con copia a direccionestudios.psi@pucp.edu.pe)

COORDINACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ENTRADA